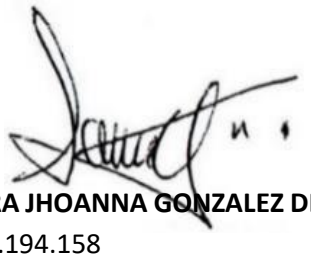
CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONAS JURÍDICAS

Yo, **SANDRA JHOANNA GONZALEZ DELGADO**, identificado con 52.194.158 expedido en Bogotá , y con Tarjeta Profesional No. 78616-7 de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS identificada con Nit 900.954.187-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Facatativá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la Propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Funza a los 14 días de febrero del año 2025.

Atentamente:



SANDRA JHOANNA GONZALEZ DELGADO
C.C. 52.194.158
T.P. 78616-T
Revisor Fiscal SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS